

Acuerdo 1265 Por el cual se aprueba la nueva serie de caudales naturales del río Nare Cuenca Propia

Acuerdo Número:	Fecha de expedición:	Fecha de entrada en vigencia:
N° 1265	06 Febrero 2020	06 Febrero 2020

Acuerdos relacionados: Acuerdo 917 Por el cual se aprueban los procedimientos para la oficialización, modificación, actualización y reporte de la información hidrológica de los ríos del SIN - 01/12/2016

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su Reglamento interno y según lo aprobado en la reunión No. 584 del 6 de febrero de 2020, y

CONSIDERANDO

1	Que mediante el Acuerdo 917 del 1 de diciembre de 2016 se aprobaron los procedimientos para la oficialización, modificación, actualización y reporte de la información hidrológica de los ríos del SIN.
2	Que el Consejo mediante el Acta 88 de 2001 del Subcomité Hidrológico y de Plantas Hidráulicas aprobó la metodología de cálculo de la serie de Nare.
3	Que Empresas Públicas de Medellín E.S.P. en las reuniones 345 y 346 realizadas el 8 y 15 de noviembre de 2018, precisó la metodología de cálculo de la serie Nare, sin modificar la metodología alterna que sigue siendo la misma propuesta en su momento (vigente).
4	Que con la entrada en operación de la central de generación Escuela de Minas, ubicada en la cola del embalse Peñol, EPM debió ajustar la metodología para el cálculo de la serie Nare natural cuenca propia, motivo por el cual se debe modificar la serie histórica de dicha cuenca.
5	Que según lo previsto en el Acuerdo 917 de 2016 y teniendo en cuenta la entrada en operación de la central de generación Escuela de Minas, EPM presentó la nueva serie histórica de caudales naturales del río Nare en la reunión 384 del 15 de Enero de 2020 del Subcomité de Recursos Energéticos Renovables SURER.
6	Que el SURER en la reunión 384 del 15 de enero de 2020 dio su concepto técnico favorable a la nueva serie oficial de caudales naturales del río Nare.
7	Que el Comité de Operación en la reunión 337 del 30 de enero de 2020 recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

1	Aprobar la nueva serie oficial de caudales naturales del río Nare Cuenca Propia entre los años 1955 y 2018 como se presenta en el Anexo del presente Acuerdo, que hace parte integral del mismo.
---	--

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Presidente - Diego González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre